Municipalidad de Lambaré
"HUELLAS DE PROGRESO"
Avda. Prof. Dr. Luís Maria Argaña y Cacique Lambaré
Teléfono: 908-116/18 – Fax: 907-133

NOTA UOC Nº 76/2018

Lambaré, 27 de Abril de 2018

Señor
Abog. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quiénes corresponda, en relación a la **NOTA DNCP/DNC/Nº 7309/2018,** a fin de contestar las observaciones y/o recomendaciones realizadas; las cuales se adjuntan al SICP en ADENDA 02 del llamado a **Contratación Directa Nº 09/2018 "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL" – ID 348265**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. José Fernández
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones